

GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO  
DE LA NACIÓN WAMPÍS

## **PRONUNCIAMIENTO: RECHAZAMOS LAS ACCIONES DEL MINERO VÍCTOR JUEP TRAFICANTE DEL PUEBLO INDÍGENA**

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW) rechaza y condena enérgicamente la reciente publicación en redes sociales del minero **VÍCTOR JUEP BAKUANTS**, quien, en un intento desesperado por justificar la destrucción de nuestro territorio, acusa absurdamente a las organizaciones indígenas de oponerse al “desarrollo”.

El 17 de marzo del presente año, dicho minero publicó en su cuenta de Facebook que las organizaciones sociales, en complicidad con AIDSESEP, se oponen al desarrollo económico de las comunidades nativas porque impiden la explotación de sus recursos naturales y la firma de contratos con empresas privadas. Nunca lo demostró dicho desarrollo, y hoy su publicación al parecer ha sido eliminada, lo que evidencia su campaña de mentiras para ocultar sus negociados personales.

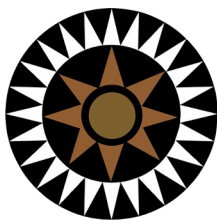
Es importante recordar que el pueblo Wampís, en diversas cumbres, ha decidido rechazar los negociados extractivistas debido a los daños irreparables que estas generan a la Madre Nugkui, incluyendo la contaminación humana, suelo, humedales, y de los ríos, elementos fundamentales para nuestra existencia, y precisamente para el buen desarrollo, el de la vida plena, impulsado por el mal desarrollo del minero Bakuants.

A comienzos de enero de 2024, un grupo de personas engañadas, instaló un campamento en la comunidad de Ayambis, alegando formar parte de la concesión minera “Ayambis 2”. Si bien esta concesión no pertenece directamente al minero Bakuants, el titular de la misma le otorgó poder irregular, mediante contrato para que pudiera realizar minería artesanal en la zona. No obstante, el 4 de enero, estas personas fueron retiradas por las fuerzas comunitarias.

Asimismo, mediante el oficio N° 01-2024-G.R. AMAZONAS/GRDE-DREM del 4 de enero de 2024, el Gobierno Regional de Amazonas informó que la concesión “Ayambis 2” aún no podía iniciar actividades mineras, ya que dicho intermediario, en su calidad de minero informal, no había completado la modificación del nombre y código minero correspondiente.

Dichos hechos evidencian que el mencionado minero persigue intereses personales, sin considerar el modelo de buen desarrollo propio de Vida Plena del pueblo Wampís. Queda claro que su discurso no busca defender la autonomía ni la libre determinación de los pueblos indígenas, sino únicamente sus bolsillos, traficando con la vida y futuro del pueblo.

Por ello, en su momento el GTANW solicitó la inmediata destitución de **VÍCTOR JUEP BAKUANTS** como responsable de la Reserva Comunal Chayu Nain. Era el colmo del tráfico de mentiras de un falso “ambientalista” destructor del medio ambiente. Sin embargo, lejos de atender nuestra demanda, el Estado optó por reubicarlo



GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO  
DE LA NACIÓN WAMPÍS

en un nuevo cargo dentro de la Reserva Comunal Machiguenga, evidenciando así la falta de compromiso con la protección de nuestros territorios, tanto del Estado como del empleado mencionado.

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís reitera su firme compromiso con la defensa de la Vida, territorio y la autodeterminación de nuestro pueblo frente a cualquier amenaza que atente contra nuestros derechos y la integridad de nuestra Amazonía, único sustento real del buen desarrollo futuro.

POR LO TANTO. ¡El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís declara **PERSONA NO GRATA e INDESEABLE DE DOBLE CARA** al ciudadano **Víctor Juep Bakuants**, debido a sus falsedades e irrespeto hacia los derechos colectivos del pueblo Wampís y su accionar en favor de vulgares intereses económicos personales, en perjuicio de nuestro territorio, autonomía y el buen desarrollo propio del Tarimat Pujut (Vida Plena) conforme a nuestra cosmovisión!

Kanus, Soledad, 18 de marzo de 2025

**Teófilo Kukush Pati**  
**Pamuk (presidente) del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís**